

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

FIJA IFE TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) estableció en 336 millones 112 mil 084 pesos el tope de gastos de campaña para cada uno de los cuatro candidatos a la Presidencia de la República. De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva del IFE, a esa cifra se suman los 67 millones 222 mil 416 pesos que tuvieron como tope los cuatro precandidatos presidenciales en el periodo de las precampañas. El organismo electoral fijó además un monto de un millón 120 mil 373 pesos, como tope de campaña para los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa. El financiamiento total de gastos de campaña que se divide entre todos los partidos y coaliciones, cuyo proceso inició el 30 de marzo pasado y que concluirá el 27 de junio próximo, es de mil 680 millones 560 mil 420 pesos. (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, DE LA REDACCIÓN; LA RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

ACUERDAN IFE Y PARTIDOS EL PRIMER DEBATE EL 6 DE MAYO

Los candidatos presidenciales Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), Josefina Vázquez Mota (PAN), Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) y Gabriel Quadri (Nueva Alianza) debatirán por primera vez el domingo 6 de mayo a las ocho de la noche. El encuentro se llevará a cabo ya sea en la sede del Instituto Federal Electoral (IFE) o en el World Trade Center de la ciudad de México. El próximo martes se definirán el lugar, quién o quiénes lo moderarán y las preguntas a realizar. En la Comisión de Debates del IFE, en la que participan consejeros y representantes de los partidos y candidatos, se pactó que el segundo debate se organizará fuera de la ciudad de México, y tentativamente se tienen cuatro posibles sedes: Guadalajara, Monterrey, Puebla y Querétaro. Alfredo Figueroa, consejero del IFE, señaló que por cuestiones organizativas, para el Instituto la fecha límite para tener un acuerdo global sobre los debates es el próximo 15 de abril, a efecto de realizar todos los preparativos técnicos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A6, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA EN LÍNEA, ALONSO URRUTIA; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, TV AZTECA)

PRESENTA PRI ANTE IFE NUEVA QUEJA CONTRA POIRÉ Y CALDERÓN POR SPOTS

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), presentó una nueva queja en contra del Ejecutivo federal por la difusión de spots y promocionales gubernamentales el pasado 30 de marzo, por su presunta utilización con fines electorales para favorecer al Partido Acción Nacional (PAN.) Solicitó al IFE iniciar un procedimiento especial sancionador en contra del presidente Felipe Calderón Hinojosa, de Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, y de Álvaro Luis Lozano, director de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), por la difusión de spots gubernamentales al iniciar las campañas electorales. En su queja, el PRI afirmó que la propaganda oficial continuó transmitiéndose, contraviniendo la legislación y los acuerdos del Consejo General del propio Instituto, por lo que solicitó suspenderlos de inmediato. El PRI argumentó que la ley "mandata que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental." (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

PUBLICA IFE NUEVOS SPOTS DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó las nuevas pautas, que empezarán a transmitirse esta semana, de los cuatro candidatos presidenciales, donde se pronuncian por castigar la corrupción de funcionarios o prometen combatir la pobreza. En los spots de los candidatos, cuya transmisión iniciará el próximo viernes, Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri, hablarán sobre sus propuestas en seguridad pública, educación y pobreza. (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN; IMAGEN INFORMATIVA, AURORA ZEPEDA, GRUPO IMAGEN)

ELOGIAN DECISIÓN DE DAR A CONOCER RESULTADOS LA NOCHE DEL 1 DE JULIO

Senadores calificaron como positivo que Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dé a conocer resultados preliminares de la elección la noche del 1 de julio, ya que eso genera transparencia en el proceso electoral. Felipe González González, senador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que cualquier cosa que se haga tendrá que ser en abono de la credibilidad que todos deben tenerle al IFE. Sin embargo, advirtió “lo que veo peligroso es que hicieran una actuación que dejara en duda la imparcialidad o los resultados correctos, pero si es la verdad y es lo que está pasando, no le veo ningún lío”. Francisco Arroyo Vieyra, senador priísta, dijo que la decisión de que el consejero presidente del IFE dé a conocer la misma noche de la elección federal resultados previos, “da transparencia, da certeza, da seguridad. “Yo creo que don Leonardo Valdés no va a tener el dilema de hace seis años, yo creo que va a tener amplísimo margen de salir a dar a conocer los resultados”, señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, BLANCA ESTELA BOTELLO)

CHIAPAS

SE DESMARCA PRD DE ALCALDE DETENIDO EN CHIAPAS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se desmarcó de Pedro Bautista Aguilar, alcalde de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas, quien fue detenido y desde el 1 de marzo ya no forma parte de ese partido. En un comunicado, el PRD detalló que Bautista Aguilar se sumó desde dicha fecha al equipo de trabajo del senador Manuel Velasco Coello, así como al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Sostuvo que el PRD se mantendrá inamovible en la postura asumida por su dirigencia nacional, en el sentido de pedir a las autoridades que actúen conforme a derecho y se deslinden responsabilidades. (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

DISTRITO FEDERAL

ANALIZAN 170 QUEJAS CONTRA ASPIRANTES

Miguel Ángel Mancera, candidato de las izquierdas a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, y Rosario Guerra, abanderada del Partido Nueva Alianza (Panal) al mismo cargo, erogaron menos de 5 millones en sus respectivas precampañas en la ciudad. De acuerdo con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), durante los procesos internos de selección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), así como del Panal no se superó el tope de gastos de precampaña estipulado. En enero pasado, las autoridades electorales fijaron un tope máximo de gastos de 7 millones 331 mil 471 pesos por precandidato, con la advertencia de que quien rebasara el límite no obtendría el registro de candidato para este proceso electoral. Al respecto, Néstor Vargas, consejero electoral y presidente de la Comisión de Fiscalización, dijo que la revisión se hizo sólo al periodo de precampaña que cada partido informó. (EL UNIVERSAL, P.5, JONATHAN VILLANUEVA)

PRI Y VERDE CONCRETAN COALICIÓN EN 15 DELEGACIONES Y 24 DISTRITOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal dio a conocer que el acuerdo que realizó con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para ir en candidaturas comunes en las 16 delegaciones políticas y en los 40 distritos locales que conforman la capital, fue modificado y sólo se concretó la coalición en 15 delegaciones y 24 distritos locales. De esta forma, en la delegación Tlalpan y en 16 distritos locales cada uno de los partidos postulará a su candidato. Ante la falta de acuerdos por parte de los aspirantes y de los militantes de ambos partidos, finalmente se acordó modificar el documento. A pesar de que los líderes de los partidos aún no han querido revelar el nombre de los dos candidatos que se disputaran la delegación Tlalpan, con el resto de los partidos tampoco han precisado los distritos donde la coalición no se consolidó. (MILENIO DIARIO, P.117, FLOR CANSECO)

CAMBIOS POR CUOTA DE GÉNERO EN EL PRD BENEFICIAN A DOS TRIBUS DOMINANTES

En las modificaciones que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para cubrir la cuota de género en las 40 candidaturas comunes con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las dos corrientes dominantes, Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Nueva Izquierda (NI), se apropiaron de los distritos que correspondían a Izquierda Social (IS), y en un par de casos se recurrió a un cambio de cónyuge. El grupo de Marcelo Ebrard y la expresión de (ADN) sacrificaron a un varón para meter a una candidata: María Cristina García Bravo desplaza a Evaristo Candia en el distrito 9 de Miguel Hidalgo, y Ana Julia Hernández a Iván Texta Solís en el 39 de Xochimilco, respectivamente, pero en general la cuota se cubrió con las propuestas del PT y los espacios que la Comisión Política Nacional había dejado pendientes al aprobar el dictamen correspondiente, entre ellos los tres distritos electorales en los que el PRD no gana. (LA JORNADA, P. 33, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

OFRECE PRI CAMPAÑAS TRANSPARENTES Y APEGADAS A LA LEGALIDAD EN EL DF

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal aseguró que las campañas electorales de sus candidatos se desarrollarán en el marco de la legalidad y con transparencia, a la vez que insistió en que se evite una elección de Estado. Carlos Chaudon Aceves, presidente del PRI local, indicó que ese instituto está inmerso en un trabajo político permanente. En un comunicado, afirmó que "las preferencias electorales nos siguen favoreciendo; por eso sigamos trabajando juntos para ganar la Presidencia de la República y la jefatura del gobierno del Distrito Federal". (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN)

ESTADO DE MÉXICO

ENTRE PROTESTAS CONCLUYE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRESIDENTES MUNICIPALES

En medio de protestas e inconformidades, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) concluyó su proceso de registro a alcaldes en 125 ayuntamientos del Estado de México, algunos de los cuales buscan repetir en el cargo. En el municipio de Cuautitlán, un centenar de priístas inconformes se apostaron desde temprana hora en la sede del PRI y con pancartas mostraron su inconformidad en contra de Manuel Becerril, ex alcalde y diputado local con licencia, quien pretende repetir en el cargo. A pesar de las protestas, el aspirante se registró en los últimos minutos antes del cierre del proceso evadiendo a sus opositores. En Coacalco, se registraron David Sánchez Isidoro, diputado local con licencia, quien busca repetir en el cargo, así como Carlos Pérez Ventura, Gabriel Durán y Gianni Luna. En Tultitlán, las inconformidades se acrecientan ante la posibilidad de que Sandra Méndez, diputada con licencia sea ratificada como candidata a la alcaldía. (MILENIO DIARIO, P.17, ANA SALAZAR)

GUANAJUATO

GUANAJUATO VOLVERÁ A SER DEL PRI, DICE TORRES LANDA

El priísta Juan Ignacio Torres Landa García se registró como candidato a la gubernatura por la coalición de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEGG), y ofreció que su campaña será de propuestas que estarán encaminadas a generar "alegría para los guanajuatenses". El abanderado de la coalición Compromiso por Guanajuato dijo tener 100% de posibilidades de recuperar la gubernatura del estado, que desde hace 21 años está en poder del Partido Acción Nacional (PAN), y lograr que más de 50% de guanajuatenses voten por el candidato presidencial Enrique Peña Nieto. Flanqueado por los presidentes estatales del PRI, José Luis González Uribe, y del PVEM, Carlos Chacón, Torres Landa informó que su campaña comenzará en el primer minuto del 14 de abril, con un enfoque de gran cordialidad para sus cuatro adversarios. Tras realizar el trámite para su registro, el priísta enfatizó su determinación de trabajar en una gran acción que eleve el nivel de vida de la población para que ésta sea feliz. (EL UNIVERSAL, P.2, XÓCHITL ÁLVAREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

MICHOACÁN

PVEM RATIFICA A LÁZARO MEDINA PARA MORELIA

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán otorgó su respaldo de nueva cuenta al priísta Wilfrido Lázaro Medina como candidato a la presidencia municipal de Morelia. En el Consejo Político Estatal del PVEM se aprobó por unanimidad la candidatura de Lázaro Medina, a quien las autoridades electorales anularon su presunto triunfo en las elecciones de noviembre del año pasado. De esta forma, el también aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) volverá a contender en el proceso extraordinario para renovar el ayuntamiento de Morelia, la capital del estado, y que ahora administra un concejo municipal neutral en espera de que se repita la elección y se designe al nuevo alcalde. (EL UNIVERSAL, P. 2F, DE LA REDACCIÓN)

MORELOS

AMLO Y GRACO SE OLVIDAN DE SEIS AÑOS DE CONFRONTACIONES

Andrés Manuel López Obrador no escatimó en reconocimientos, halagos, y llamados a la unidad para apoyar a Graco Ramírez, candidato de las izquierdas a la gubernatura de Morelos. Atrás quedaron seis años de confrontación y críticas de quien fuera su detractor y hoy, en aras de conseguir el respaldo del candidato presidencial, guarda el silencio político necesario en campaña. Graco se olvidó de su postura crítica hacia la actitud de López Obrador y no dejó de sonreír y asentir con la cabeza cada una de las promesas del candidato presidencial de las izquierdas. Mientras todo era amor y reconciliación en el templete, abajo, los operadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), las izquierdas unidas, se disputaban los espacios para que sus banderas lucieran y sus candidatos vieran quién traía la fuerza. (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA)

QUINTANA ROO

YERNO DE GREG ESPERA SUPLIRLO EN CANDIDATURA AL SENADO

Alejandro Luna, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que será este miércoles cuando el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido sustituya a su suegro, Gregorio Sánchez Martínez, en la candidatura a Senador por Quintana Roo. Hasta este martes, el ex presidente municipal de Benito Juárez aparecía en la lista de candidatos oficiales del Instituto Federal Electoral (IFE). El legislador dijo que sus derechos políticos están salvaguardados como el suplente en la fórmula con Sánchez Martínez, pero aspira a ser el titular en la candidatura. (EL UNIVERSAL, P. 2F, SILVIA HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

YUCATÁN

NOMBRAN NUEVO SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLÍTICA DEL PRI

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), designó a José Luis Blanco Pajón como subsecretario de Operación Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese instituto político. Blanco Pajón informó que continuará con sus actividades en Yucatán y trabajará de manera coordinada tanto con el secretario de Operación Política, Alejandro Moreno, como con el líder nacional Pedro Joaquín Coldwell. El político yucateco ha desempeñado diversos cargos dentro del PRI en su estado; además de haber sido presidente municipal de Progreso y diputado local en aquella entidad federativa. (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN)

EXIGEN AL IFE NEGAR EL REGISTRO A LA CANDIDATA DEL PRI, IVONNE ÁLVAREZ

Integrantes del colectivo “Chapulínazo” exigieron al Instituto Federal Electoral (IFE) negar el registro a Ivonne Álvarez, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Senado de la República, al estar vigente la suspensión provisional del Tribunal Colegiado que la obliga a regresar a la alcaldía del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Ximena Peredo, integrante del colectivo, dijo que el hecho de que Álvarez es actualmente alcaldesa de Guadalupe y está contendiendo por una senaduría, viola la Constitución federal. Liliana Flores Benavides, activista y ex diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que “la tozudez del PRI y de Ivonne de querer imponer esta candidatura es un acto inconstitucional, inmoral y sin principios”. Dinorah Cantú, quien interpuso un amparo en contra de Álvarez, informó que ya presentaron un juicio para la protección de los derechos políticos del ciudadano con el objetivo de exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), vía el IFE, que deseche el registro de la priísta al no ser elegible, de acuerdo con la Constitución federal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 9, NACIONAL, DAVID CASAS)

ACAPARA EL IFE GASTO FEDERAL PARA ELECCIONES

La Dirección de Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados concluyó en un estudio que el presupuesto público federal ejercido por el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en los pasados 12 años, se eleva a 134 mil 858 millones de pesos. De tal cifra, el IFE ha gastado 116 mil 160 millones de pesos, el Tribunal Electoral 17 mil 457 y la Fepade mil 241 millones. La Cámara de Diputados señaló que en caso de una participación mayor a 60% de la lista nominal de electores, el costo de cada voto sería de 318 pesos y el promedio por ciudadano que decida abstenerse alcanzará los 556. La responsabilidad de los procesos electorales federales en México recae en los tres organismos mencionados. El IFE organiza las elecciones, el TEPJF es la última instancia en materia de impugnaciones y la Fepade sanciona la posible comisión de delitos durante la jornada electoral. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

PIDEN A LÓPEZ OBRADOR MEDIAR EN GUERRERO

A un día de mantener tomada la sede de su partido, militantes perredistas inconformes con la designación "cupular" de candidatos a alcaldes y diputados locales llamaron al aspirante presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, a que acuda a Guerrero para resolver el conflicto. Los perredistas Orlando Romero, Ascencio Balbuena y Aurora Román Ocampo, quienes buscan ser candidatos a las diputaciones locales por los distritos 8, 20 y 4, señalaron que en la asamblea que desarrollaron este martes acordaron no dialogar con los dirigentes estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y sí exigir que los integrantes de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido acudan a Guerrero para platicar y revocar la lista de los candidatos "palomeados". Román Ocampo y Emperatriz Basilio, ésta última ex aspirante a la senaduría, aseguraron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) va a revocar la lista de los candidatos, porque el PRD incumplió con la cuota de género. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, JESÚS GUERRERO)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el extracto de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-68/2012 y acumulado SUP-RAP-70/2012. La publicación que solicita el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), con fundamento en lo que disponen los artículos 120, párrafo 1, inciso a) y q), 125, párrafo 1, incisos a), b), c) y t) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en cumplimiento del resolutivo cuarto de la sentencia dictada por la Sala Superior del TEPJF en el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-68/2012 y acumulado SUP-RAP-70/2012, misma que ordena al Consejo General del IFE que realice las acciones necesarias para publicar la parte considerativa de esa sentencia en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la gaceta del IFE, por así haberlo ordenado respecto al acuerdo CG92/2012, por el que se emiten Normas Reglamentarias sobre actos anticipados de campaña durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El documento consta de 20 páginas, se incluyeron cinco. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por el que se aprueba el procedimiento muestral para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y del líquido indeleble, utilizados en las Elecciones Federales de 2012. En los considerandos se menciona que el Proceso Electoral Federal, según lo dispuesto por el artículo 210, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), inicia en el mes de octubre del año previo al de la elección y concluye una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el cual se hace del conocimiento de los sujetos regulados por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) las fechas de inicio y conclusión de los procesos electorales locales a celebrarse en 2012, en cumplimiento al artículo 12, párrafo 4 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto. En los antecedentes se mencionó que con fecha 27 de agosto de 2008, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el expediente SUP-RAP-135/2008, recaído al medio de impugnación referido en el párrafo que precede, ordenando modificar las disposiciones que resultaran impactadas por los agravios que se estimaron fundados. El documento consta de 22 páginas, se incluyeron cuatro. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

EL PRI AVANZA EN BASTIONES DEL PAN

En los últimos procesos electorales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha hecho de más de la mitad de las zonas “duras” del Partido Acción Nacional (PAN). De acuerdo con información consultada, el PRI ahora gobierna 11 de los 17 municipios que mantenían una tradición panista de hasta 18 años. Además, los priístas han recuperado el control del gobierno en 81% de sus bastiones electorales, que suman 27 en el país, donde la población ha votado preferentemente en las últimas cinco elecciones por los candidatos del partido comandado por Pedro Joaquín Coldwell. Esos 44 territorios considerados baluartes de panistas y priístas son parte de los 125 municipios estratégicos que definen una elección; tan sólo estos 44 tienen un potencial de 15 millones 260 mil votos; es decir, poco más de los 15 millones que llevaron a Felipe Calderón a la Presidencia. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LLAMAN A PARTIDOS A GARANTIZAR PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Nazario Norberto Sánchez, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, llamó a los partidos políticos a garantizar a la ciudadanía la protección de sus datos personales, en este proceso electoral. Solicitó a los partidos políticos evitar cualquier mal uso de los datos de los electores ante la difusión de propaganda y mensajes de candidatos a puestos de elección popular. Aclaró que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) no puede regular este proceso, porque ni los partidos políticos ni los candidatos son entidades gubernamentales. (NOTIMEX, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

LISTA NOMINAL: LOS QUE VOTAREMOS/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “Hace cuatro días cerró el plazo para que los ciudadanos recogieran su Credencial para Votar y, con ello, quedar inscritos en la Lista Nominal que se utilizará durante la jornada electoral del 1 de julio. En las próximas semanas, los partidos y ciudadanos estarán verificando que en los registros no haya inclusiones o exclusiones indebidas. El padrón electoral y el listado nominal son instrumentos de una enorme trascendencia, pues protegen principios fundamentales como la universalidad y la igualdad del voto. No es exagerada la Organización de Estados Americanos cuando afirma que son la base para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a ser electores y contribuyen a asegurar la integridad del sufragio. De ahí que México ponga tanto cuidado en su mantenimiento. Sobre este eje robusto descansa buena parte de los procesos de la administración electoral. Por ello, conviene aprovechar la coyuntura para revisar las cifras, a efecto de ir construyendo algunas lecturas que permitan entender el proceso electoral federal en curso”. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

No se lo digan a nadie, ¿pero ya vieron quién está en el tercer lugar de la lista plurinominal del PVEM para San Lázaro? Pues ni más ni menos que la ex perredista Ruth Zavaleta, quien apenas la semana pasada despachaba ¡en el Tribunal Electoral! Luego del rompimiento con el PRD, el grupo de René Arce al que pertenece Zavaleta se acercó al PRI, primero a través de la campaña de Manuel Añorve en Guerrero. Posteriormente se pusieron el copete y se sumaron a las huestes de Enrique Peña, apoyando la candidatura de Eruviel Ávila en el Estado de México. Al mismo tiempo Zavaleta se integró al Trife (sic) como encargada de promover las políticas de género, cosa que, por lo visto, hizo muy bien pues ella misma ya tiene su propia candidatura. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

SALA XALAPA

QUITA TEPJF CANDIDATURA A YUNES

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la designación de Fernando Yunes y Julen Rementería del Puerto como candidatos a senadores por el Partido Acción Nacional (PAN), por el principio de mayoría relativa. Al analizar el recurso interpuesto por Víctor Alejandro Vázquez Cuevas, quien se quejó porque el partido le suspendió su candidatura, los magistrados consideraron que el PAN no cumplió con sus estatutos. Ante ello, ordenaron que se les retire el registro otorgado por el Instituto Federal Electoral (IFE), y que se suspendan sus actividades de campaña. El proyecto aprobado por mayoría apunta que la designación de las candidaturas es incongruente y jurídicamente incorrecto. Los magistrados instruyeron al partido a que en los próximos dos días convoque a los aspirante para que presenten sus documentos y que realice un dictamen técnico y tome una decisión sólo entre los candidatos que participaron en el proceso interno. (REFORMA, P. 14, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, LUZ MARÍA RIVERA; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios